EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,540 | Montevideo, Sábado 16 de Junio de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, ordenes y correspondencia dében dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cia. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Victor Delfino, Chacabuco 656.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

Por un mes	$ 1.50
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Luna ...

ESPECTACULOS

Todas las noches grandes partidas.

CIRCO NACIONAL. Pabellon ... —Fundado el año 1855, calle Mercedes entre ... y Olimar.—Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las lineas ... de la República, para ...

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solis, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes, Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucia, 25 de Agosto, Capital, Isla Mala, Perrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Canot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucia, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miercoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucia, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Caneloes, Margat, Santa Lucia, 25 de Agosto Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tamberes, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta linea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Mendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Riavs, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central: 6.30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las lineas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la linea de Pando y transito de la misma que comprende: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er. ... 2.o tren, 4 y 25 p. m.

... linea á San Ramon y transito de la misma, que comprenden: ... Santa Rosa, Cazot y ... Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la linea de la Barra y transitos de la misma, que comprenden: ... Oficina Central: 1er. tren 9 a. m.; 2.o tren, ... p. m. ...

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 382 a.
197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 91 y en Maroñas, 18 de Julio 5890.
1517 pm.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 4 1/2 p. m. menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

COMERCIALES

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 45.
110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 53.
162 ab 21 pm

ERNESTO CARDELLINO —Cirujano dentista. Consultas de 9 á ... —Juan C. Gomez 1381.
2326 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 60, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231.
2159 ab 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 190.

DOCTOR BADO—Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 225. Consultas de 1 y 1/2 á 3.
2018 ag 23 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, continua, estática, sinusoidal, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para epilacion.—Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 39a.
331 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado.— 25 de Mayo 261.
1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

... Florida, Mayo 12 de 1906. — Fernando Salgado y Hermanos.
1304 v ju 24

SE VENDE, por ausentarse su dueño del país, el almacen de comestibles y bebidas en la calle Arapey esquina San José. — Para tratar, calle 25 de Agosto núm. 163.
1365 v ju 22

VACAS HOLANDESAS — Compradas á parir y con cría al pie.—Ocurrir Rincon 220a. —Darío Días.
1363 v ju 15

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De orden superior se hace saber á los interesados que en las fechas que á continuacion se indican se pagarán los siguientes presupuestos de las Clases Pasivas:

Mayo 17, 2.o grupo, por Marzo de 1906.
» 22, 3.o grupo, por Marzo de 1906.
» 28, 1.o grupo, por Marzo de 1906.
Junio 2, 1.o grupo, por Abril de 1906.
» 6, 2.o grupo, por Abril de 1906.
» 11, 3.o grupo, por Abril de 1906.
» 16, 4.o grupo, por Abril de 1906.
» 21, 1.o grupo, por Mayo de 1906.
» 28, 2.o grupo, por Mayo de 1906.
» 30, 3.o grupo, por Mayo de 1906.

Montevideo, Mayo 12 de 1906.
1338 v ju 30 — La Gerencia.

SUB-DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS DIRECTOS — Contribucion Inmobiliaria del Interior y Litoral.

Se previene á los señores contribuyentes que han entregado en la Oficina títulos de propiedad con el objeto de satisfacer el impuesto por el año 1906, que si no se presentaran hasta el 15 del corriente para abonar las cuotas respectivas, se harán efectivas despues de esa fecha, los recargos establecidos por la ley. —Montevideo, Junio 5 de 1906 — R. Correa Goodall. —V.o B.o, Marquez.
1547 v ju 15

LICITACIONES

JUDICIALES

... Mercedes, ... de Mayo de mil novecientos seis. — Eduardo Perez Olave, escribano.
1374 v ju 15.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furtado, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. Minas, Junio 7 de 1906 — Arturo Barrióla, notario.
1550 v ag 22

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Leira de Saborido, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 31 de 1906.—Juan P. Musto, escribano público.
1555 v jl 6

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Nicasio Uriarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 15 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.
1372 v ju 22

... nez y Lopez, teniente cura, certifico que el precedente ... Montevideo ...

... cinato Bollo, director general del Registro de Estado Civil, certifico que en el Registro del ... Libro C. de Defunciones llevado por el Juzgado de Paz de la ... seccion del Departamento de Montevideo en el año 1879, existe la siguiente partida: Al márgen núm. 14, en el Paso del Molino y el dia 8 del mes de Agosto de 1879, por ante mí Carlos Trápani, Juez de Paz de esta seccion y oficial del Estado Civil, compareció don Domingo Perez, español, casado, de edad 41 años, domiciliado en esta seccion, el cual me declaró que el dia de ayer, á las cuatro de la tarde ha fallecido la señora Corina Chenar de Brown, oriental, viuda, de edad cuarenta y cuatro años, no teniendo el declarante parentesco alguno con la fallecida, cuya muerte ha sido causada por una etuberculosis pulmonare, segun consta por el certificado médico del doctor Garibso, que me presenta y que queda archivado. En fé de lo cual labro la presente y manifestando el declarante no saber firmar, lo hace á su ruego don José Sartori, oriental, casado, de edad cuarenta años, cochero y don Enrique Elder, argentino, casado, de treinta años, á que me remito.—C. Trápani, Enrique Elder, José Sartori.— En fé de ello, y á solicitud de parte interesada expide el presente que firma en Montevideo, á cuatro de Abril de mil novecientos seis. — L. C. Bollo — Luis Cincinato Bollo, Director General del Registro del Estado Civil, Certifica: que á fojas 5 del Libro C. Núm. 5 de Partidas Parroquiales, llevadas por esta Direccion en el año 1892, existe la siguiente partida: Al margen número 7 Eduino Brown y Albistur. En Montevideo, á nueve de Febrero de mil ochocientos noventa y dos, yo Luis Cla-

1337 v ju 21

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de Quintin Paez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon número 52, el dia ... del próximo Junio, á las 3 p. m.—Se les previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran. Montevideo, Mayo 28 de 1906 — Pedro Moreno, actuario.
1435 v ju 14

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo J. Pittaluga, se hace saber al público la apertura de la sucesion del general don Indalecio Chenaut y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 9 de 1906. Avelino Barbot, actuario.
1541 v jl 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermin Remigio Huertas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 68, á deducirlos.—Montevideo, Junio 7 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público.
1544 v 15 jul.

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Victor Silva, á fin de que todos

BANCO

CASAS BAJAS

Carmen 104 bajo —3 piezas 22 pesos.

Plaza General Artigas 112, baja — 2 piezas 7 pesos.

Durazno 237, baja—4 piezas 15 pesos.

Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Cerro 119, altos —7 piezas 75 pesos.

18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 25 pesos —La llave al lado.

Treinta y Tres 189, altos— 10 piezas 120 pesos.

Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 10. —La llave en Piata 88.

Buenos Aires 124 — (2 pisos)— 9 piezas $ 52.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 80 pesos.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS QUINTAS, CHACRAS Y TERRENOS

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

C. Melilla 745, terreno—2 piezas 20 pesos.

FOLLETIN

MARCEL PREVOST

EL OTOÑO DE UNA MUJER

—¡Pobre amigo mio!

—Sí, dijo Esquier á media voz, estoy muy inquieto.

Julia buscó consuelos y acudieron á su mente las palabras ordinarias, pero no se atrevió á pronunciarlas enfrente de aquel gran dolor, y el silencio pesó de nuevo sobre ellos. Presentia que esta vez se habian acabado las reticencias y que habia que explicarse al fin y librar rudo combate en defensa de su amor.

Sacando fuerzas de flaqueza, dijo:

—¡Oh! Juan, sé lo que usted piensa ... veo que ya no me quiere usted. ¡Por qué? ¡Por qué? Bien comprende usted que no tengo la culpa de que Clara esté mala... Nada he hecho contra ella... No le he quitado á nadie que la amase... Piense usted que hace tres años... más de tres años que Mauricio... (No encontró palabras para acabar la frase.) Todo existia hacia mucho tiempo cuando Clara salió del convento y vino á vivir aquí...

Esquier la interrumpió:

—Se lo ruego á usted, tenga piedad de Clara...

Sus miradas chocaron y Esquier sintió que la de Julia se muraba ante la suya, pero quiso, con todo, penetrar en aquella alma cerrada.

—Tenga usted piedad de nosotros... Ya ve usted cuánto sufre la pobre niña... No dice nada, no acusa á nadie, pero está á punto de morir...

—¡No diga usted eso! exclamó Julia tapándose la cara; no es verdad... No es más que una crisis... y ya olvidará.

—Se morirá. ¡Ha oido usted á Daumier? Yo le he observado en los primeros momentos, cuando él no vigilaba su cara ni sus palabras, y he comprendido. La pobre niña marcha al fin de todo. No hace falta más que un golpe como el de hoy, y...

Todo el egoismo humano que quedaba en aquella alma angustiada se sublevó de repente ante tal idea.

—¿Qué va á ser de mí si Clara desaparece? En mi vida no quedará nada, nada.

Julia estaba callada y padeciendo horriblemente, como en una de esas pesadillas en que la persona se esfuerza en vano por moverse, atada por el letargo. Habia algo en ella que queria anticiparse á los ruegos de Esquier, pero veia que no tendria ese impetu y no diria las palabras necesarias, porque, aun de lejos, la tenia como encantada Mauricio.

Esquier la miró con desanimacion.

—¡No quiere usted, entonces? dijo.

—No puedo.

El banquero hizo un gesto de duda y Julia repitió:

—No puedo... Se lo aseguro á usted, Juan... Podria marcharme, morir, no ser nada para Mauricio. ¡Pero vivir al lado suyo y de Clara, viéndolos casados!... No, lo juro, no se me puede pedir eso... Me parece una cosa extravagante y criminal... No puedo, como no podria (buscó una comparacion)... como no podria matar á un hombre aunque me lo mandaran por causa justa... ¡Por qué mueve usted la cabeza? Juro ante Dios que no sé dónde está mi deber.

—Eso ocurre, amiga mia, con todos los sacrificios. Siempre creemos deberlos á lo que amamos y nos causa tanto horror el hacerle traicion como el quitarnos la vida. Sin embargo, el sacrificio y el deber se corresponden, créalo usted. Los razonamientos de nuestro egoismo no prevalecerán jamás contra esto.

Julia estaba en pie y estrujando con la mano derecha el bordado de una butaca.

—¡No!, exclamó. ¡Siento que no es cierto lo que usted dice! Amar á quien no nos ama es una especie de matrimonio y no hay derecho para romperlo de ese modo... ¡No podria yo alegar, para defenderme, las mismas razones que usted me da para separarme de Mauricio? ¿Tengo yo sola el deber de sacrificarme?

—¡Cuánto le ama usted! dijo Esquier con tristeza.

—Sí... le adoro... Está en mi como mi misma sangre... y si me le quitan, me muero.

—Si se le quitan á usted, sí. Pero no si usted misma renuncia, amiga mia.

—¡Renunciar á él? ¡Ah! ¡Qué mal comprende usted las cosas del corazon! ¡Si usted supiera lo que es amar desesperadamente como yo amo á Mauricio! ¡Pero usted no lo sabe! Ha tenido usted una vida sencilla y admirable, sin accidentes... Sí, ya sé, un luto al principio... Usted no amaba á su mujer como yo á Mauricio ni ha sabido nunca lo que es tener el pensamiento de otro tan intimamente unido á uno mismo y saber que se lo van á arrancar y que se seguirá viviendo... ¡Usted no sabe eso!

Esquier la miró de frente.

—Sí, dijo, lo sé.

—¿Qué quiere usted decir?...

—Digo que he amado á una mujer, que no era la mia, con todas las locuras del corazon y de los sentidos. Nadie lo ha sabido jamás... nadie, nadie. Y, sin embargo, he vivido.

«Cuando él lo dice, es cierto, pensó Julia. Pero ¿quién es esa mujer? Hace veinte años que le conozco...»

—¿La he conocido yo? preguntó.

—No hablemos de ella. Juro que mi intencion era morir sin que ella supiera mi pasion, puesto que no la habia adivinado... No hablemos de ella; se lo ruego á usted.

Su voz alterada se transformó en un sollozo. Maquinalmente, se separó para serenarse y cerró uno de los conmutadores de la luz eléctrica. Dos grupos de luces se apagaron y una dulce penumbra invadió el rincon en que los dos estaban.

Esquier sintió que unos brazos le atraian y que la frente de Julia se apoyaba en su hombro.

—Juan... balbució, perdon. ¡Cuánto más vale usted que yo!... ¡Cómo! ¡Ha sufrido usted tanto, y por mi causa!

—Ese pasado ha muerto, dijo Esquier, y aunque yo esté triste, no me hace sufrir. Soy un lisiado de la vida, pero no un enfermo... Piense usted tan solo que al pedir á usted un sacrificio, sabia el valor de lo que pedia.

—¡Juan!

—Tranquilícese usted. No diré ni pediré á usted nada más. Lo que acabo de confesar me quita ese derecho. La cuestion queda ahora entre usted y su conciencia... Si á usted le parece, no comeremos juntos esta noche.

—Sí, respondió Julia.

En la escalera se separaron. Sus miradas se evitaban.

—Hasta mañana, amigo mio.

—Hasta mañana.

IV

Cuando Julia le dejó solo en Francfort, Mauricio se sintió los ojos llenos de lágrimas al ver desaparecer el tren y estuvo triste durante unas horas. Pero eran aquellas una tristeza buena y unas lágrimas sanas, un modo más de ser tierno y de amar... En la misma noche llegó á Leipzig y asistió á una representacion de «Fausto». Más acostumbrado á la lengua, empezaba á gozar del placer especial que causa al viajero de inteligencia delicada el estar en el extranjero: una especie de renovacion de la personalidad, del antiguo ser que arrastra uno en pos de sí, en su país, desde hace tanto tiempo y del que está cansado... La ópera acabó á las diez, y Mauricio dió un paseo por las calles, pronto desiertas, antes de volver al hotel. Daban las once. «Julia está en Paris, pensó. ¡Pobre querida mia! ¡Qué viaje tan penoso se ha impuesto por mí! ¡Cuánto me ama!» Le escribió en seguida unas lineas cariñosas y se acostó con una calma que le extrañaba. Desde que prometió á Julia casarse con ella si enviudaba, su mal se habia adormecido. ¡La seguridad de perder á Clara le calmaba! ¿Por qué? «Es porque ya no estoy incierto, se dijo... además, porque he hecho mi deber y el sacrificio entonces» No trató de penetrar mas en su corazon. Lo que le calmaba en realidad era que la lucha consigo mismo estaba aplazada. Si se hubiera interrogado, hubiera visto que no creia ya en el matrimonio de Clara. Cuando un equilibrio inestable dura, tiene probabilidades de seguir durando y esto razonamiento, ...

UN RICO INFELIZ

Sociedad Porvenir

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS (EN LIQUIDACION)

Lindo chalet en el Peñarol

CAMPO EN VENTA

Tranvía Oriental

CORTIJO VIDIELLA
ESTACION TOLEDO

RECLAMOS
NEUROSINE PRUNIER

José L. Gargano

El domingo 1.o de Julio
A LAS TRES DE LA TARDE

Con frente á las calles

VENTA AL MEJOR POSTOR

NOTAS DE FENIX

LAS RECORRIDAS

AVISOS DEL DIA

Biblioteca "La Nación"

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A LOS SEÑORES PASAJEROS

Se previene que con motivo de las obras á emprenderse en la Avenida General Rondeau, de Corrientes á Miguelete, para la electrificacion de las líneas, quedará interrumpido desde el 4 del corriente el servicio directo por la misma, hasta nuevo aviso.

Montevideo, Junio 1.o de 1906.
1483 v 1. — LA GERENCIA.

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

... para la provision ... la alimentacion ... de la Isla de Flores ... condiciones se halla ... interesados en ... Rincon 23, de ... 2 m. á 4 p. m. ... rán el día 27 del ... m., reservándose ... de rechazarlas ... — Montevideo ... Vidal y Fuentes, Secretario.

1382 v jn 27

CONSEJO NACIONAL DE HIGIENE

... para la provision ... destinados á la ... del Lazareto ... pliego de condiciones ... disposicion de los ... Secretaría del Consejo ... días hábiles, de ... rán el día 25 del

José P. Gaignard

DE 1385 HECTAREAS DE CAMPO
EN EL DEPARTAMENTO DE FLORES

Sobre el río San José y Arroyo Pintos
Arrendado á don Beltran Algorta

El remate tendrá lugar en Montevideo en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esq. Piedras

EL MIERCOLES ... de Julio, á las dos en punto de la tarde, rematare á la más alta postura, por orden y cuenta de la sucesion de don Quintin Gaitán, para reparto de bienes.

Esta fraccion de campo cuya área es de 1385 hectareas y 3271 metros con los alambrados exteriores, arrendado con contrato que vence el 1.o de Enero 1908 á don Beltran Algorta en 1700 pesos anuales pagaderos por trimestre vencido.

Linda por el Norte y Este con la sucesion de don Carlos Durante; por el Sud con los herederos Rosendo Giribaldi y por el Oeste en parte con el Río San José y Arroyo Pintos.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 % del precio de venta.
Por carteles se dará el plano.

1388 jn 13.

Santiago Garavagno

El LUNES 25 del corriente á las 2 p. m. en el Vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una

—Son los Presidentes de las Repúblicas americanas, agregó, entre los Jefes de Estado, los que menos distinciones han recibido de nuestros Gobiernos. No hay recuerdo de que se haya llevado al Nuevo Mundo la primera de nuestras condecoraciones; esto solo es una síntesis de lo que ha sido nuestra política en América. Y dicha condecoracion luce en el pecho de los Soberanos y Príncipes de Europa y Asia, y tambien de algunas personalidades extranjeras, que no han merecido por sus actos la gratitud que debemos á algunos de los Presidentes de las Naciones americanas.

* * *

La privilegiada pluma de Rubén Darío acaba de describir las maravillas que actualmente se ejecutan en el Hipódromo de Londres.

Hay una prodigiosa cabeza de cera llamada Diosma, que se coloca sobre una caja que encierra el mecanismo y la cual se apoya en una tabla. Dice el

color y el numero de las flores que h
en el bouquet del corpiño de una señ
ra; expresa fechas historicas, corr
equivocaciones, se permite ocurrenci
y bromas, y por ultimo, canta. La v
sale de la cabeza mientras el mecan
mo funciona. Es una voz bronca y pr
funda, tal como los ocultistas dic
ser las de los espectros. Tal la d
Hamlet de su padre y Don Juan
Comendador. El charnum se acerca
los palcos, á las lunetas, y desde a
hace sus preguntas á Drozma. Cuan
éste contesta, para que no se atribuy
al hecho ninguna combinacion de ve
triloquismo el barnum se introduce
pañuelo en la boca.

Siguen diversos ejercicios, [illegible]
mas [illegible]. Despues de un inte
medio, [illegible] un inmenso telon c
cular [illegible] la vela, comienza
representacion de «The flood». El
[illegible]
[illegible] representa una alde
[illegible]
las [illegible] una pequeña [illegible]
[illegible]
Gallardas [illegible] guapas mozas
Tan rustico [illegible] Hay una pequ
intriga que [illegible] al publico para
catastrofe [illegible]
te. Cuando [illegible]
[illegible]
impresionante [illegible]
me, [illegible]
tras la orquesta [illegible] los primeros
pases del God save the King, [illegible]
dican en todo teatro inglés el m
to de la despedida.

***

W. K. Vanderbilt (hijo), [illegible]
que [illegible] una bastante g
de para [illegible] M
Carlo [illegible]
la divertida historia de [illegible]
chazando dos ocasiones [illegible]
á la entrada de la sala de juego
rante su actual visita.

Llegó una tarde en [illegible]
y se apeó á las puertas de [illegible]
lo. Uno de los de la [illegible]
correctisimos [illegible]
guardan la entrada [illegible]
la mira [illegible]
se [illegible]
«Monsieur no [illegible]
«Por [illegible] interrogó Mr. Van
bilt altamente sorprendido.

El portero francés señaló [illegible]
del joven millonario. No era [illegible]
sino del mismo color de la [illegible]
fantasia de su camisa.

«Nadie puede pasar aquí [illegible]
va un cuello blanquisimo.»

El joven Vanderbilt [illegible]
luego á la administracion y [illegible]
queja ante el jefe de los ujieres
«Siento decirle que la objecion
bien hecha», manifestó el jefe. «E
glamento es inexorable».

Por tanto, Vanderbilt, tuvo qu
hasta su hotel á ponerse un
blanco. No le mortificó tanto esto
el aire de aprobacion con que el
tero le dijo á su regreso: «¡Ah! E
jo de monsieur es [illegible]

En otra ocasion que llegó al c
una tarde en que [illegible]
en la misma puerta, le dijo:

«Pardon, monsieur: no puede
pasar. Los pantalones del señor
volteados».

Vanderbilt miró sus pies y
vamente, sus pantalones estaban
tos hácia arriba. «¿Y que tiene
particular?» preguntó.

«Monsieur debe saber que las
das muchas veces ruedan de las
hasta el suelo», observó el portero
estudiada correccion, «y podrian
dentro de la vuelta del pantalo
monsieur».

Entonces Mr. Vanderbilt de
sus pantalones, porque realmen
mismo dice, no tenia intencion
acaparar alguna de las moneda
pudiesen rodar de la mesa al su

***

Con referencia al jueves cu
que sigue un diario de Buenos
«Ha marcado la mañana de
dia mas frio del año.

Esta madrugada á las 2 y 12
mómetro marcaba 3 grados sobr
Despues de las tres el termóme
ó aun mas, arreciando un fu
frio viento S. O.

Esta mañana á las 6 el term
marcó de nuevo 3 grados, subien
ta 10 á medio dia.

El frio de hoy es un frio sec
vigorizador, un frio que estim
energias y enrojece las narices.

Despues de las 10 la calle
y las del Norte de la ciudad
llenas de hermosas niñas, son
las mejillas, respirando belleza
Esta es la parte poética de la
ma siberiana.

La toilette del dia de las h
paseantes matutinas son los s
piel, que prestan tanto encanto
tras damas.»

Pues aquí, en Montevideo,
colega hace un par de dias qu
una temperatura que convida
el fresco en la costa Sud. Ay
2 de la tarde marcaba el term
4.6 á la intemperie.

Las pieles son sin duda algu
elegantes, — y tambien muy c
pero tales circunstancias, que
el uso de aquéllas para ciert
ciones pecuniarias.

Fuerza es confesar que, por
modas y elegantes que sean la
preconizadas por la moda, sor
ribles las telas alegres y lije
se adaptan á las caricias del
maveral.

***

Una revista científica hace
de un procedimiento, del cua
ventor el señor Nielsen, que
muchas de las dificultades con
tropieza en la operacion de p
flote un buque sumergido.

El señor Nielsen aplica cue
dentes cilíndricos de 12 metros
go, formados por chapas de
que se ajustan unas á otras d
ra que se hacen impenetrables

Por medio de cables metál
fijan á pequeñas piezas especi
se aplican en el exterior del ca
se obtienen numerosas piezas
pensión que actúan simultáne
En el interior de cada cuerpo

suspenden dos recipientes llenos de [illegible]rburato de calcio los cuales están [illegible] contacto con hilos que lo hacen de[illegible]nar produciéndose entonces gran [illegible]ntidad de acetyleno que expulsa el [illegible]ua del tubo por valvulas convenien[illegible]mente dispuestas, resultando que se [illegible]nsforma en un elemento poderoso [illegible] suspension á cuyo impulso se le[illegible]nta el barco.

***

Nada menos que 134 metros de largo [illegible]ene el local llamado el guadarnés, [illegible]e hace parte de las caballerizas del [illegible]y de España.

Hay mucho que ver allí.

[illegible]n una de las vitrinas centrales estan [illegible] las monturas del rey que [illegible] para su uso particular [illegible]

[illegible]

Fenix

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 15— [illegible]

[illegible]

Los premios consisten en medallas de oro, plata y cobre. Serán acreedores á ellas Marcelino Carbonell, Juan Araujo, Matías Rodriguez, Carlos Pi[illegible]eo, José Mari Fariña, y Francisco Pa[illegible]piño.

BUENOS AIRES, 15—El termómetro marca 0 grados en el centro de la ciudad.

—En breve el ministro de Instruccion Publica, señor Pinedo, emprenderá viaje al interior para estudiar el funcionamiento de las escuelas normales. Además encargará al Consejo Superior de estudios secundarios un proyecto de reformas y plan de estudios de las escuelas regionales.

—El intendente Casares termina un proyecto que elevará al Ejecutivo referente á la construccion de la gran Avenida de Norte á Sur. Pide que se expropie las manzanas enteras comprendidas entre las calles Artes y Cerrito, con ese propósito. Se propone realizar esas obras con toda rapidez para que estén terminadas en 1910, con motivo del centenario de la revolucion de Mayo.

—En Resistencia, segun informes recibidos aquí, el domingo ocurrió en Colonia Casoil un choque entre la policía y peones de la compañía Forestal resultando un sargento muerto y otro sargento y un vigilante heridos. El desorden lo provocó intencionalmente un individuo de malos antecedentes que habia jurado vengarse por haberlo multado el comisario en 50 pesos y quien se salvó del lazo que le tendieron por hallarse accidentalmente ausente. Los heridos fueron transportados á Florencia donde murió el sargento herido.

Todos tenian nombre de buenos y estaban acreditados de valientes.

BUENOS AIRES, 15—Los diarios dicen que la denuncia de Hull será benéfica á la industria argentina porque la comision demostrará que es una invencion ó se debe á otras causas.

BUENOS AIRES, 15—El ministro de marina suspendió su anunciado viaje á Bahía Blanca á causa de la ausencia del ministro de Obras Públicas. Cuando este último regrese ambos irán á Puerto Militar con motivo de las obras que se harán para adoptarlo de la mejor manera para puerto de comercio.

—Terminase la reparacion del transporte Piedrabuena para destinarlo á la navegacion entre Ushuaia y Punta Arenas.

—Se anuncia la próxima partida para Roma del nuncio apóstolico mons. Sabatucci.

—Falleció repentinamente el distinguido educacionista y ex-ministro tucumano Sixto Terani.

BUENOS AIRES, 15—Se instala en Campana una refineria de petroleo en la que se importará en estado natural sin pagar derecho de aduana. Tambien

se inaugurará la nueva fábrica de papel. Se [illegible] grandes festejos con motivo de esa inauguracion.

—El rector del [illegible] Central, señor Enrique de V[illegible] mañana una conferencia [illegible] enseñanza secundaria.

—Del vapor uruguayo Brasil se cayó al agua el marinero José García; fué salvado.

BUENOS AIRES, 15—La Compañía Sansinena [illegible] terreno de [illegible] metros en la provincia de Buenos Aires sobre el Riachuelo, [illegible] Compañía.

—Se prepara [illegible]

[illegible]

Rusia

[illegible]

SAN PETERSBURGO, 15— [illegible]

[illegible]

Francia

PARIS, 15—El consejo de ministros [illegible]

[illegible]

Tiro Federal Argentino ocupó el segundo lugar con 1512 puntos y la Sociedad de Tiro de Buenos Aires el tercer lugar con 1505 puntos.

FLORENCIA, 15—Un tren de carga ha descarrilado, causando seis heridos. Los daños ascienden medio millon de liras.

Italia

ROMA, 15 — Los miembros de la misión china asistieron á la sesion que celebró la Cámara de Diputados y visitaron detenidamente el recinto parlamentario.

ROMA, 15—Se reunieron representantes de numerosas Cámaras de Comercio y Municipalidades, así como los senadores y diputados por Lombardía, Piemonte y Liguria, y aprobaron una orden del día solicitando el rescate de los ferrocarriles meridionales.

ANCONA, 15—Se halló en la playa el cadáver del capitan de marina Nazzari, quien se ahogó el dia 4 del corriente cerca de este puerto.

Habia salido en un globo desde Milan, viniendo este á caer en el mar.

BOLONIA, 15—Se constituyó una sociedad editora con un capital de 500 mil liras.

Es presidente de ella el señor Dello-Iio.

La sociedad telegrafió al poeta Carducci saludandole y deseandole felicidades.

ROMA, 15—El doctor Sacchi y Nardi, cómplices en el asesinato del conde Bonmartini, han sido trasladados á la penitenciaria de Volterra.

Tulio Murri será conducido á la prision de Oneglia.

MILAN, 15—Se inauguró la seccion belga de la exposicion internacional.

Asistió el ministro de Agricultura de Bélgica, baron Van Bruggen.

ROMA, 15—En la sesion matutina en la Cámara de Diputados se abordó la discusion de las medidas para la explotacion de los ferrocarriles por el estado.

En la sesion de la tarde continuó la discusion de las medidas á favor del sur de Italia.

El diputado Danco, como miembro informante, depositó el informe sobre el proyecto de un tratado de comercio con Ecuador.

ROMA, 15 — Noticias recibidas de Ekebbe anuncian que el duque de los Abruzzos alcanzó á llegar el dia 8 del corriente el ventisquero del monte Ruventzori, á una altura de 4420 metros.

Despues de un dia de descanso prosiguió la ascension.

España

MADRID, 15—A pesar de las reservas oficiales, se asegura que las diligencias practicadas contienen pruebas concluyentes de la existencia de un complot contra la vida de los reyes. En la cuenta corriente del Banco de

España [illegible]

SEVILLA, [illegible]

MADRID, [illegible]

[illegible]

ra la [illegible] á favor de la filantropía y el nombramiento de jurados mixtos para llevar á cabo dichas resoluciones.

PARIS, 15—La Corte de Casacion reanudó hoy el asunto Dreyfus. Los debates se realizan á puertas cerradas.

PARIS, 15 — En la Cámara, M. Bietray fué constantemente interrumpido por violentas protestas de los socialistas, á quienes les reprochó que se adhirieran á los sindicatos llamados «colorados» y tambien que propongan el monopolio único, suprimiendo toda libertad.

Luego pidió al gobierno explicaciones sobre la cuestion propiedad.

PARIS, 15—«Le Gaulois» dice que se firmó un acuerdo franco-belga-italiano relativo á las cajas de ahorros, por lo que se autoriza el traspaso gratuito de los depósitos de la caja de ahorros francesa á las dos otras y recíprocamente.

Inglaterra

LONDRES, 15—«The Daily Chronicle» de la fecha acoje en sus columnas un despacho de Ginebra informando que el gobierno ruso solicitó la extradicion de un individuo apellidado Ritenberg, sindicado de ser uno de los matadores del pope Gapon.

Los cómplices—agrega el despacho—fueron arrestados en la capital moscovita.

LONDRES, 15—Se asegura que el ministro de la Guerra ha impartido orden de no suministrar carnes conservadas á los soldados que manifiestan repugnancia por el artículo como sucedió anteayer en el regimiento de fusileros de la Guardia. Mientras tanto el público se abstiene de consumir carnes conservadas de cualquier clase. Un comerciante dijo que en estos últimos dias la venta de carne tuvo una disminucion de 35 o|o. Otro comerciante declaró que en caso de continuar esa actitud del público todos los negociantes de carnes no tardarian en quedar completamente arruinados. El público se manifiesta tambien contra las diferentes clases de embutidos que se importan del extranjero. En el barrio East End, donde se venden generalmente mas de cien toneladas de embutidos alemanes por semana, ha eperimentado una disminucion asombrosa.

LONDRES, 15 — Han empezado grandes maniobras navales. Ha sido declarada la supuesta guerra entre la escuadra «azul y roja» y frente á Plymouth se libra en estos momentos un simulacro de combate. La supuesta escuadra enemiga apresó á los vapores Noorland, Arabic y Teutonic y la otra escuadra acude á ponerlos en libertad.

LONDRES, 15—Se ha efectuado el casamiento de lady Mary Hamilton, hija del duque Hamilton con el mar-

ordenada, para conseguir que la cuestion presidencial se resolviera en una forma que contemplase mas ampliamente los votos de la opinion nacional [illegible]

LONDRES, 15— [illegible]

DURBAN, 15—Se han recibido noticias [illegible]

LONDRES, 15— [illegible]

Noruega

CRISTIANIA, 15— [illegible]

Alemania

BERLIN, 15— [illegible]

Estados Unidos

NUEVA YORK, 15— [illegible]

WASHINGTON, 15— [illegible]

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 15— [illegible]

SANTIAGO DE CHILE, 15— [illegible]

[illegible]

La fórmula oportuna

[illegible] el final de un ciclo del poder, [illegible] y conviene que, desde luego, miremos desapasionada y sinceramente hacia el pasado, y sobre todo, hacia el porvenir, tratemos de discernir el camino que nos indica el patriotismo, que hartas veces hemos errado todos el camino verdadero por apasionamiento y por imprevision.

La fatalidad de las cosas causa, sin duda, muchas de esas funestas equivocaciones; pero, por fortuna, allanadas ya brutalmente algunas graves dificultades, que no supieron ó no pudieron resolver la sensatez política ni la abnegacion, culpa de todos será si nos extraviamos nuevamente, alucinados por perspectivas engañosas.

Este gobierno, que en lo que toca á su gestion política, ha defraudado todas las esperanzas que depositáramos en él, toca á su término, y, justo es reconocer que, en cambio, no ha omitido ni omite esfuerzos para compensar las impresiones ingratas que por aquella causa deja, con la excelencia de su labor administrativa.

Si por un lado vemos á los partidos tradicionales mas encorados que nunca y á la transmision del mando reducida á un simple simulacro, en cambio debe alentarnos el naciente bienestar económico y la seguridad, la probabilidad al menos, de que el nuevo mandatario podrá iniciar una política amplia, nacional, cuya bondad ha reconocido el mismo señor Batlle, excusándose de no haberla puesto en practica á causa de los apasionamientos dejados por la pasada contienda.

Por mas que la forma imperativa, antidemocrática con que fué resuelta la cuestion presidencial nos parezca indisculpable del punto de vista institucional, y por mas que consideremos que la personalidad del candidato está lejos de reunir los méritos excepcionales que excusarian una imposicion, pues los hombres de grandes talentos, grandes virtudes y grandes servicios prestados al país cuentan fácilmente con los votos de la mayoría, á pesar de todo eso parecerianos una insensatez el que se recurriera á la violencia para impedir una solucion que, por precaria que sea, puede sin duda ser el punto de partida de una era de reconciliacion.

Lo violencia solo se justifica bajo situaciones extremas, insoportables, y un partido que recurriese á ella en épocas que sería ridículo calificar de tales, caería en la misma monstruosidad de un hombre que quisiese resolver á balazos todos sus conflictos domésticos.

Tenemos la plena seguridad de que esta manera de pensar es hoy la de la mayoría de la opinion; pero no por esto debe prescindirse de inculcar cada vez mas la buena doctrina.

Si todavia fuera posible pesar en la solucion de los sucesos de una manera

UN PARTIDO NUEVO

Trabajos de propaganda

[illegible]

El doctor Espalter en [illegible]

[illegible]

de Rio Janeiro, [illegible] el propósito de [illegible] la adopcion de aquella resolucion en dicho asunto.

TRES MENSAJES

Por el Ministerio de Hacienda se han pasado los siguientes mensajes al cuerpo legislativo:

Solicitando el expediente seguido por los señores F. Berrondo y Cía. sobre reconsideracion de las prescripciones de la ley de 17 de Julio relativa á alcoholes [illegible]

Adjuntando una nota de la Direccion de Aduanas, pidiendo la creacion de un resguardo en Punta Ballena y otro en José Ignacio.

Tambien se resolvió pasar hoy otro mensaje solicitando venia para destituir al guarda de 4.a clase del Resguardo de la Capital, don Desiderio Grajales, por haber hecho abandono del puesto.

ASUNTOS NACIONALISTAS

ECOS DE LA CONVENCION

La mocion Morelli

Publicamos mas abajo, por su interés, el texto de la mocion presentada á la convencion nacionalista por el doctor Juan B. Morelli y que fué destinada á la mesa para que esta, tomando por base las ideas esenciales contenidas en esa manifestacion de propósitos, redactara la nota que ha de dirigirse al directorio.—Dice así la mocion Morelli:

1.o La accion del partido nacional está dirigida hacia la reconquista de los derechos políticos de sus afiliados, derechos que no pudieron ejercerse libremente en estos últimos cuarenta años, mas que en los departamentos cuya administracion le fué confiada por el pacto de La Cruz y que perdió á consecuencia de los sucesos del año 1904.

Su ideal, por lo tanto, no está ni puede estar constituído, en manera alguna por el odio al partido al cual pertenece el que está en el poder.

A su causa, le es simpática la causa de los otros partidos ó fracciones de partido despojados tambien de sus derechos políticos.

Su aspiracion es la de ver de vuelta, á todos los ciudadanos sin distincion, el pleno goce de sus derechos, condicion sin la cual, el régimen republicano, debe ser considerado como fundamentalmente falseado.

Está representada, en primera línea por la pureza del sufragio, la aspiracion del partido, como condicion primera del restablecimiento de la soberanía nacional.

Hasta no conseguir este resultado, no cree el partido puedan tener solucion amplia é incontrastable, todas las reformas que se ofrecen en la evolucion de los pueblos y en general, todas las cuestiones de interés nacional.

2.o A través de las vicisitudes de estos últimos tiempos, se ha mantenido felizmente como adquisicion intangible la unidad de accion del partido nacional.

Esto se ha conseguido gracias á una

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

[illegible]

de en el proyecto [illegible] rentas generales la cantidad de $ 10,000 para la instalacion de la red telefónica policial en el departamento de Artigas. —(Repartase).

—La Comision de Presupuesto se expide en las modificaciones del presupuesto general de gastos para el ejercicio de 1906-1907.—(Repartase).

—El penado José Carbajal reitera á V. H. su pedido de indulto.—(Asuntos Constitucionales).

—El señor representante don Santiago Rivas solicita ocho dias de licencia para ausentarse de la capital.—(Concedida).

—Los señores diputados doctor Luis A. de Herrera y doctor Julian Quintana solicitan cuatro meses de licencia para ausentarse del país, la que empezará á hacerse efectiva al clausurarse el actual período ordinario.—(Concedidas).

Ensanche del Hospital Militar

Por mocion del señor Enciso se trató sobre tablas el proyecto de la Comision de Milicias que autoriza á adquirir, para ensanche del Hospital Militar, un terreno contiguo á ese establecimiento y de propiedad de la sucesion de don Ricardo Hughes. Fué sancionado en ambas discusiones.

Sesiones diarias

Habiéndose dado cuenta del dictamen recaído en el proyecto de presupuesto general de gastos, el señor Areco indicó la conveniencia de que la discusion de ese asunto no sufriera interrupciones. Al efecto mocionó para que se tratara los dias martes, jueves y sábados, destinándose los lunes y viernes á los demás asuntos de la orden del dia, mocion que resultó aprobada.

El suplente del doctor Costa

A indicacion del señor Brito se resolvió pasar á la Comision de Peticiones los antecedentes relativos á la convocatoria del suplente que debe ser convocado en reemplazo del doctor Costa.

Préviamente se rechazó una mocion del doctor Areco para que se autorizara á la mesa á convocar directamente al señor Fernando Pereda, juzgándose anti-reglamentario ese procedimiento, aun cuando fuera notorio que dicho señor es el suplente que debe ingresar á la Cámara.

Red telefónica de Artigas

Se aprobó despues una mocion del señor Samacoitz para que en la sesion del próximo lunes se trate en primer término el proyecto relativo á la instalacion de la red telefónica policial en el departamento de Artigas.

Fiscalía y Juzgado de Instrucción

Reanudada la discusion de este asunto, el doctor Vidal (B.) sostuvo la necesidad de crear una nueva defensoría

de oficio, oponiéndose á que pasara á Comision el artículo que en tal sentido habia presentado. El doctor Massera apoyó decididamente ese artículo, demostrando que la creacion del cargo que se proponía era la consecuencia del mensaje del P. E., pidiendo un nuevo Juzgado y otra Fiscalía. Si para esto se alegaba recargo de tareas por el aumento de procesos, igual razon podia invocarse en favor de la reforma indicada por el doctor Vidal.

El señor Manini sostuvo su mocion, siendo apoyado por los doctores Tiscornia y Accinelli, hablando por último en favor del nuevo cargo el doctor Terra.

Votada la mocion del señor Manini, para que el punto fuera estudiado por la Comision de Legislacion, resultó negativa. En cambio se aprobó el artículo propuesto por el doctor Vidal, con lo que el proyecto quedó sancionado.

Balneario en la costa Sud

Le tocó el turno despues á este asunto, dándose cuenta de que el interesado retiraba el escrito en que desistía de la gestion.

Fué aprobado en particular el proyecto tal cual lo aconsejó la Comision de Fomento, con una enmienda propuesta por el doctor Tiscornia y destinada á garantir al Estado contra la falta de cumplimiento del contrato.

Creación de becas

No hallándose presente el autor del proyecto sobre creacion de becas ni el miembro informante, se resolvió aplazar este asunto para la sesion del próximo lunes.

Tranvía á la Unión

Se entró despues á la discusion particular del proyecto que acuerda concesion á la Empresa del Tranvía á la Union para electrificar sus líneas.

[illegible] niéndose á la Empresa el establecimiento de [illegible] en el Camino Larrañaga.

Al tratarse el artículo relativo á las tarifas [illegible] diversas enmiendas, se resolvió aplazar la discusion hasta la sesion de hoy [illegible] el miembro informante, doctor Cabral.

[illegible]

lo era el de Lasserre y que lo mismo podia decirse del de Antolin Silva, que ademas de nulo era fraudulento, desde que se presentó á votar con otro nombre, alegando que se firma indistintamente de uno ú otro modo. Admitió como válidos los votos de Dure y Cabral y acusó de nulidad los de Medina y Macedo, así como los de Nelsis y Santillan. Con respecto á los dos últimos, dijo que estaba probado que no habian concurrido al sufragio.

Antes de levantarse el acto, el doctor Lenzi manifestó que habia interés en dar término de una vez á este debate y propuso que desde el lunes el Senado celebrara sesiones diarias. Así se resolvió, levantándose despues la sesion.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy á las tres p. m. para empezar la discusion general del presupuesto general de gastos y de los proyectos recaídos en las peticiones.

SANATORIO MONTEVIDEO

Ayer se han presentado al ministerio de Gobierno, solicitando se le reconozca personería jurídica á la sociedad anónima «Sanatorio Montevideo», el presidente de dicha sociedad, señor José M. Delgado, el secretario de la misma, señor Francisco Giriglianí, y el vocal, señor Antonio Llados.

La sociedad está formada principalmente por practicantes de medicina, y su capital asciende á $ 25,000, en acciones de 100 pesos.

Dada la circunstancia de que los principales accionistas del «Sanatorio Montevideo» son jóvenes compatriotas dignos de ser alentados y protegidos, hacemos votos por el mejor éxito de la nueva casa de sanidad.

LOS PRESUPUESTOS AL DIA

Como lo anunciamos oportunamente en el próximo Julio quedarán los presupuestos al dia.

El 5 de ese mes se habrán pago ya las clases pasivas por Mayo y el 10 [illegible]

[illegible]

CÁMARA DE SENADORES

[illegible]

PALACIO LEGISLATIVO

Reunión de la Comisión

[illegible]

—Las señoritas Carmen, Amanda y Rosa [illegible], el traspaso de la pension que disfrutaba el señor [illegible].—(Peticiones).

—Las señoritas Teresa y Paula Gomez solicitan [illegible].—(Peticiones).

—La señora [illegible], viuda del [illegible], solicita pension.—(Peticiones).

—Las señoritas [illegible] y Antonia Fallesteros, [illegible] de la Independencia don Domingo Fallesteros, solicitan pension.—(Peticiones).

—Don Antonio W. Parsons solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones.—(A sus antecedentes).

Varios jubilados solicitan, por las consideraciones que exponen, que se les exima de los impuestos que gravan sus haberes.—(Peticiones).

Integración de comisiones

Antes de entrarse á la orden del dia se dió conocimiento del escrito del doctor Parsons reclamando de la falta de atencion de la Comision de Legislacion, que no obstante sus reiteradas gestiones no se ha expedido aun en los escritos anteriores.

El doctor Blengio Rocca explicó la conducta de la Comision de que forma parte, manifestando que tiene á estudio numerosos asuntos de interés público, á los que debe dar preferencia sobre los de interes particular. Terminó pidiendo que se le excusara de entender en el asunto del doctor Parsons, haciendo igual pedido el doctor Cañarro, que tambien forma parte de la Comision de Legislacion. La mesa aceptó las excusaciones é integró la Comision con los doctores Berinduague y De-Maria.

Tambien se integró la Comision de Hacienda con el doctor Blengio Rocca, aplazándose para la sesion próxima la integracion de la de Peticiones, que está igualmente acéfala.

Elección de Río Negro

Se entró despues á la segunda discusion del proyecto relativo á la eleccion de Juntas de Rio Negro.

Fué aprobado en general y al pasarse á la discusion particular del artículo 1.o pidio la palabra el señor Segundo, quien pidió el rechazo del proyecto y el reconocimiento del triunfo del partido nacional, de acuerdo con las proclamaciones que hizo la Junta Electoral del departamento.

Examinó despues los votos de los señores Elias Borches y otros, á quienes se procesó bajo la acusacion de haber cometido el delito de falsificacion y falso testimonio, declarando que en Comision General quedó evidenciado que esos señores tenian en suspenso la ciudadanía al efectuarse la eleccion.

Refiriéndose al voto de Amalio Silva, expresó que era nulo, como lo habia reconocido el Senado; que tambien

INCIDENTE MILITAR

[illegible]

dragones del 1.o de Caballería, [illegible] aludido en uno de los argumentos empleados por aquel.

Inmediatamente envió como padrinos para pedir explicaciones al mayor Lezana á los oficiales del mismo cuerpo, teniente Manuel Lerena y alférez Alejandro J. Freire. El referido jefe enterado de la gestion de estos, los mandó que se constituyeran en arresto y dió cuenta inmediatamente al Estado Mayor.

Al saber lo que ocurría el coronel Lezana, dispuso tambien que fuera preso el teniente Rodriguez y sometido con sus padrinos á la justicia militar por insubordinacion.

EL IMPUESTO DE 10 o|o

MENSAJE DEL P. E.

Ayer se dió cuenta en la Cámara del mensaje del P. E. sobre supresion del 10 o|o que grava los sueldos de los empleados y jubilados de la nacion. Publicamos enseguida ese documento y el proyecto de ley que se acompaña:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Junio 11 de 1906.—A la Honorable Asamblea General.—Cumpliendo la promesa que os hice en el mensaje financiero de 9 de Mayo pasado, elevo á V. H. el adjunto proyecto de ley, relativo á la supresión del impuesto de 10 o|o que grava los sueldos del personal activo de la Administración y las asignaciones de las clases pasivas.

No es posible permanecer indiferente frente al grave problema creado á los servidores de la Nacion, como consecuencia de lo exiguo de los haberes que perciben.

Diversos factores han contribuido á plantearlo en esa forma: los impuestos que pesan sobre sus dotaciones, creados como un recurso financiero en épocas de grandes dificultades y estrecheces del tesoro; el movimiento general de los precios como resultado lógico del desenvolvimiento de la riqueza; y por último, las exigencias crecientes siempre de la vida moderna, en la aspiración justísima, en la preocupación constante de mejorar la existencia propia y de la familia.

Ha llegado el momento de modificar esa situación, de realizar esa reparación social.

Desaparecida una de las causas que contribuyeron á crearla y habiendo sido sustituida, por el equilibrio del presupuesto, la eliminación de los deficits anuales permanentes, y la regularidad de los pagos de todas las obligaciones de la nación, manifestaciones evidentes, todas ellas,—del orden en el manejo de las rentas públicas y de la relativa holgura del tesoro,—se impone como cuestión de urgente solución, la eliminación de esos impuestos, en la parte que no pueda contrariar esas conquistas financieras, consideradas, con fun-

damento [illegible]

[illegible]

[illegible] 5 o|o sobre los sueldos [illegible] JJ. EE. AA. [illegible] á menos de $ [illegible] liquidos al mes, una vez aplicado el 10 y 5 o|o.

Como elevaria V. H., [illegible] simultáneamente el 10 o|o sobre los haberes de todos los empleados municipales [illegible] una gran parte de los empleados del servicio activo comprendidos en la ley general de presupuesto y de las clases pasivas.

A la eliminacion de ese impuesto de 10 o|o para todos los funcionarios y empleados del Estado, y para todas las clases del servicio pasivo, [illegible] proyecto de ley adjunto.

Para facilitar la solucion de la cuestion, complicada un tanto por quedar aun el impuesto de 5 o|o sobre una parte del personal activo, el 10 o|o sobre todas las clases pasivas, y el 5 o|o sobre una parte de estas últimas, —y para la aplicacion práctica de las dos reformas se ha creido conveniente proyectar una sola ley, derogando expresamente toda la de fecha 10 de Febrero último.

El proyecto de ley adjunto determina:

1.o Que queda suprimido el impuesto de 10 o|o que grava los sueldos de los empleados públicos en general y las asignaciones de las clases pasivas;

2.o Que tambien se elimina el impuesto de 5 o|o sobre dichos sueldos y asignaciones cuando su monto nominal no exceda de $ 360 al año.

3.o Que en el caso de exceder de esa cantidad, y quedar reducidos una menor, despues de aplicado el impuesto de 5 o|o, el sueldo liquido se abonará á razon de $ 360 al año.

4.o Que con las limitaciones indicadas en los numeros 2 y 3 los sueldos nominales de todo el personal activo á que se refiere el proyecto quedan gravados con el 5 o|o y las asignaciones y sueldos del pasivo con el 10 y 5 o|o, este último tomado sobre lo liquido despues de deducido el 10 o|o.

5.o Que las JJ. EE. AA. dejarán de entregar al Poder Ejecutivo y retendrán para ellas, como recurso disponible, á aplicarse de acuerdo con los respectivos presupuestos el producido del impuesto de 5 o|o sobre los sueldos de su personal, teniendo en cuenta las exoneraciones determinadas en el mismo proyecto para los sueldos liquidos que no excedan de $ 360 al año.

Las demás disposiciones del proyecto son de simple concordancia y aclaracion.

Si el proyecto de ley que os remito fuera sancionado por V. H., el tesoro público tendria á su cargo una erogacion nueva de unas $ 460.000 al año tomando como base para fijarla el presupuesto vigente con los aumentos y deducciones del personal comprendidos en los proyectos de presupuesto eleva-

[illegible]

Art. 4.o [illegible] los sueldos nominales [illegible] personal activo [illegible] las asignaciones [illegible] clases pasivas [illegible]

Art. 4.o Las JJ. EE. AA. dejarán de verter en la Tesorería General y retendrán para ellas, como recurso disponible el producido del impuesto de 5 o|o á que se refiere el artículo anterior sobre los sueldos nominales de su personal.

Art. 5.o La Comision Nacional de Caridad, el Consejo de Higiene y la Universidad continuarán entregando mensualmente á dicha Tesorería General el [illegible] de los sueldos que sirven con sus rentas.

Art. 6.o Las disposiciones de esta ley empezarán á regir desde el 1.o de Agosto de 1906.

Art. 7.o Derógase la ley de 10 de Febrero del corriente año.

Art. 8.o Comuníquese, etc.—José S. rrato.

ADMINISTRACION PUBLICA

Ley de timbres

Ayer se expidió el decreto respectivo declarando en vigor el decreto reglamentario de la ley de timbres y papel sellado, vigente en el ejercicio anterior.

Integración de una Comisión

La comision clasificadora de Aduana, en el ramo de mueblería, ha sido integrada, por decreto del gobierno, con los señores Devotto hnos., Juan Brignorino y Felipe Monteverde.

Dos nombramientos

Fué nombrado guarda de 4.a clase de la Frontera Central don Doroteo Lopez y de 2.a clase de la Receptoría de Mercedes á Cayetano Gutierrez en reemplazo respectivamente de Rosadio Paula y Modesto N. Medina.

Habilitación de una agencia

La agencia de Correos que en la Estanzuela está á cargo de la señorita Emilia Perez, ha sido habilitada para expender papel sellado y timbres.

Por tal concepto se le asigna un sobresueldo de diez pesos mensuales.

La Junta de Paysandú

El gobierno ha dispuesto que por el Banco de la República se entregue á la

Junta de Paysandú [illegible]

[illegible]

Inspeccion de aparatos

[illegible]

Aprobacion de estatutos

[illegible]

RENTA DE ADUANA

[illegible]

TARIFAS ADUANERAS

[illegible]

CONGRESO PANAMERICANO

[illegible]

AVENIDA CENTRAL

[illegible]

TRACCION ELECTRICA

[illegible]

Lazareto de Flores

PROVISION DE ARTICULOS

[illegible]

INFORMACIONES

El comandante Belfort

[illegible]

Comision N. de Caridad

La Comision Nacional de Caridad ha [illegible] obras que se efectuarán en el Manicomio, entre las que se encuentra la reconstruccion del local destinado [illegible]

—El Departamento Nacional de Ingenieros ha presentado algunos antecedentes que se tienen para [illegible] proyectar la construccion del nuevo Asilo de Huérfanos en el terreno que el Estado posee en Punta Carretas.

MARITIMAS

Propuesta desechada

La Inspeccion del Resguardo ha expedido un informe referente á la lancha automóvil denominada Tona, que [illegible] ofrecida en venta al gobierno para el servicio de dicha reparticion.

Se afirma que aun cuando no conviene para ser destinada al tráfico en la bahía, puede ser útil y hasta ventajosa para la navegacion de los rios.

En consecuencia, no ha sido aceptada la propuesta.

Nuevo pescante

Fué colocado ante de ayer, por la poderosa grúa Hércules uno de los grandes pescantes adquiridos recientemente por la Direccion de Aduanas, en el muelle Artigas.

Dicho pescante empezó á funcionar ayer facilitando el desembarco de mercaderías.

Herido á bordo

El operario calderero Manuel S. Guido, que se encontraba trabajando á bordo del vapor inglés Bellanoch, actualmente en el Dique, cayó á la bodega, produciéndose graves contusiones y fracturas en las piernas.

Fué desembarcado y conducido á su domicilio, para su asistencia.

Hallazgo de una Balija

Antes de ayer fué hallada por los em-

Vapores en viaje

[illegible]

La entrada de trasatlántico

[illegible]

Inspector de Salud

[illegible]

El vapor Lafario

[illegible]

SPORTS

Las carreras del 22

[illegible]

LOS TRANVIAS

RESOLUCION ACERTADA

[illegible]

POLICIA

ENTRE HERMANOS

UNA PUÑALADA

Un suceso sangriento ocurrió anoche en un despacho de bebidas de la calle [illegible] entre Paysandú y Cerro Largo.

Agustin [illegible] tuvo un fuerte altercado por cuestiones íntimas con su hermano [illegible] y este último desenvainando un cuchillo, infiriendo á aquel una puñalada en la espalda.

Vicente trató de huir así que cometió el hecho, siendo aprehendido mas tarde en una casa de la calle San José, por el guardia Melgarez.

El herido fué curado por el doctor Sanchez [illegible] y conducido al Hospital de Caridad.

Accidentes

Julio Goyeche, al pretender ayer subir á un vagon del Tranvía Oriental en la calle Reconquista y Misiones, lo hizo con tan mala suerte que una de las ruedas del coche le pasó sobre la pierna izquierda, fracturándosela.

Goyeche fué curado de primera intencion por el médico de policía.

—Un carro que circulaba ayer por el camino á la Tablada arrolló á Ignacio Fosato, resultando este con el brazo izquierdo fracturado.

El herido quedó en asistencia en el Hospital de Caridad.

Revista policial

He aquí el sumario del material que contiene la «Revista de Policía» correspondiente al 15 del mes corriente:

El Presupuesto de policía —Identificacion de los detenidos — Angel Floro Costa — ¿Por qué hay policía? —Agustin Muñiz — Galería de servidores de la policía — La prensa y la policía — Los robos en Montevideo — Una consulta — El nuevo Jefe Político de la Plata —Un ac-

REGISTRO CIVIL

[illegible]

MUNICIPALES

[illegible]

SUMINISTROS DE GUERRA

[illegible]

Varias noticias

[illegible]

Varias noticias

Vertedero fatano

[illegible]

Poblacion flotante

ENTRADAS

Hotel [illegible]—Alfredo Perez, Antonio [illegible], Jeronimo Machado, Pedro [illegible], Rodolfo Nuñez, José Mar[illegible], de Buenos Aires; P. Mascardi, A. Araujo, L. Molina, del interior.

Hotel Barcelona—Andres Velazquez, Hector Arevalo, Julio D. Alfonso y familia, M. [illegible], Pedro Saura y señora, de Buenos Aires.

Hotel Español—Ramon Ungar, Feliz Martinez y familia, Servando Gomez y familia, de Buenos Aires; coronel Nemesio Escobar, Ricardo Asti, Cesar Carrea Ferro, del interior; Carmelo Ferreira, de Minas.

Hotel Comercio — Simon Vazquez, Leandro Ledesma y familia, José Graña, Alejandro Nicolini y señora, Manuel Pereira, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Antonio Marquez, Julio Irigoyen, Timoteo Granada, Raul Mas y familia, Alejandro Alvarez, de Buenos Aires.

Hotel Piramides—A. David y Beck, Mac Krischer, R. Clausser, A. Solanas, P. Ugon, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—Ernesto Frias, Julio Pelletan, Ramon Costa, Arturo Charfeld, de Buenos Aires.

Restaurant Aspiazú—Antonio Parola, Carlos Mansi, Domingo Moape, J. Lago, Ricardo Yerno, B. de los Santos, del interior.

Restaurant Pirineos—Juan Salaverry, de Treinta y Tres; Antonio Aranvela, del interior; Martin Sosa, de Rocha.

Restaurant Juanotena — Francisco Martino, Adolfo Espantoso, del Rosario; Luciano Campelo, de Minas.

Restaurant Larrea — Angel Ramos, José Mariño, Andrés Franquelo, de Canelones; Santiago Inchauspe, Juan Armedorain, del interior.

Restaurant Lanata — Andrés Ubezio, del interior.

COMERCIO

BOLSA

[illegible]

OPERACIONES [illegible]

1.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 47.60[illegible]	para fin de Julio	7[illegible]
» 9.400	idem idem	7[illegible]
» 23.50[illegible]	para fin de mes	[illegible]
» 11.1[illegible]	para fin de Julio	[illegible]
» 23.[illegible]	idem idem	[illegible]
» 2[illegible]	para fin de Agosto	7[illegible].20
» 23.[illegible]	para fin de Julio	7[illegible]
» 9.4[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 23.[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 18.8[illegible]	para fin de mes	[illegible]
» 9.[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 4.70[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 23.50	idem idem	[illegible]

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 9.225	para fin de Julio	[illegible]
» 4.662.50	[illegible]	[illegible]
» 7.27[illegible]	idem idem	[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000	para mañana	18.50

[illegible] URUGUAY

100 acciones	para mañana	[illegible]
100 acciones	para fin de Julio	58
100 acciones	para fin de mes	[illegible]
200 idem	idem	[illegible]

2.a rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 18.[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 1.[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 9.[illegible]	para mañana	[illegible]
» 23.[illegible]	[illegible] de Julio	7[illegible]
» 23.[illegible]	para fin de mes	7[illegible]
» 7.[illegible]	para mañana	72.[illegible]
» 4.700	para fin de mes	[illegible]
» 9.400	para fin de Julio	73.50

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 9.[illegible]	para el [illegible]	[illegible]
» 9.[illegible]	idem idem	[illegible]
» 2.[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 2.[illegible]	idem idem	[illegible]
» 5.0[illegible]	idem idem	[illegible]

DEUDA AMORTIZABLE

$ 10.000	[illegible]	18.50
» 1.000	[illegible]	18.50

TITULOS HIPOTECARIOS SERIE E

$ 1.000	[illegible]	[illegible]

[illegible] URUGUAYO

[illegible]

[illegible] URUGUAY

100 acciones	para fin de [illegible]	[illegible]
100 acciones	[illegible]	[illegible]
200 acciones	para fin de mes	[illegible]
100 acciones	para mañana	[illegible]
100 acciones	para fin de mes	[illegible]
100 acciones	para mañana	[illegible]
100 idem	idem	[illegible]
100 acciones	para fin de [illegible]	[illegible]
100 acciones	para mañana	[illegible]
100 acciones	para fin de mes	[illegible]
100 acciones	para [illegible]	[illegible]
100 idem	[illegible]	[illegible]
100 idem	[illegible]	[illegible]
100 acciones	para fin de Julio	[illegible]
200 acciones	para mañana	[illegible]

CAMBIOS

Mercado [illegible] Europa [illegible] mas flojo [illegible] operaciones en vista de la escasez de [illegible].

[illegible] se colocaron [illegible] cantidad de [illegible] sobre Londres [illegible] importando á 51 1/2 peniques á 90 días vista.

También se [illegible] algunas transacciones en [illegible] á 5 los tipos [illegible] más abajo [illegible].

Sobre Francia se tomaron ayer [illegible] las fluctuaciones de los últimos [illegible] 5.[illegible] á 5.77 [illegible] de 5.72 á [illegible] 5.75 [illegible].

Sobre el Brasil [illegible] en plaza [illegible] de [illegible] bancos [illegible] 14.[illegible] á 14.[illegible] quedando con vendedores á [illegible].

Papel comercial con los bancos se [illegible] á 14.750 á 14.700 á 90 días y á 14.[illegible] á 15, quedando con tomadores á 14.700 á la vista y á 14.750 á 90 días.

CAMBIOS

Londres [illegible]	[illegible]
Francia [illegible]	[illegible]
Amberes [illegible]	[illegible]
Alemania [illegible] 4.36 á 4.37 1/2	4.41
Nueva York [illegible] 0.97 [illegible] por peso	
Italia [illegible]	
España 5.72 á [illegible]	
Brasil [illegible]	14.500 á 14.[illegible]
Buenos Aires [illegible]	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para los descuentos, fueron como sigue:

Vales de 5 á 6 o|o anual.

Conformes de 4 1|2 á 5 o|o anual.

LA CONSOLIDADA

Londres, 14 (á la 1 y 25 p. m.)—Deuda Consolidada á 72.25 0|0.

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortización:

Excedente para el 58.o trimestre término 1.o Agosto de 1905	$	749.068 53
Etregado en el mes de Mayo	»	795.133 50
Total	$	1.544.202 13
Entregas en Junio hasta el día 12	$	170.319 65
Junio 15 correspondiente al día 13	»	41.073 84
Total	$	211.393 49

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 31	$	301.982 23
Entregas en Junio hasta el día 12	$	20.816 84
Junio 15 correspondiente al día 13	»	5.020 14
Total	$	25.836 98

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero	$	192.615 64
Idem idem Febrero	»	215.241 24
Idem idem Marzo	»	292.860 41
Idem idem Abril	»	206.013 74
Idem idem Mayo	»	424.071 17
Total	$	1:330.822 20
Entregas en Junio hasta el día 12	$	90.837 16
Junio 15 correspondiente al día 13	»	21.906 05
Total	$	112.743 21

TELEGRAMAS COMERCIALES

Buenos Aires, 15—Cédulas H Nacionales, al contado, 102.20.

Cédulas C Nacionales, al contado, 101.50.

Cédulas D Nacionales, al contado, 101.30.

Cédulas E Nacionales, al contado, 93.

Cédulas [illegible] Provinciales, al contado, [illegible].20.

Idem idem, fin de mes, 51.70.

[illegible] de Julio 52. [illegible] al contado [illegible] de la provincia de [illegible] al contado [illegible] Santa Fe [illegible]

[illegible]

Liverpool, 15—El [illegible]

El maiz á [illegible]

Amberes [illegible]

Havre [illegible]

Rosario [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

VALOR DE LA PROPIEDAD

[illegible]

PRODUCTOS DE GANADERÍA

Junio 1[illegible]

TABLADA

[illegible]

Bueyes especiales	[illegible]
Id gordos	[illegible]
Id regulares	[illegible]
Novillos especiales	[illegible]
Id gordos y de buen peso	[illegible]
Id de carne gorda	[illegible]
Vacas especiales	[illegible]
Id id gordas y de buen peso	[illegible]
Id id de carne gorda	[illegible]
Novillos especiales especiales	[illegible]
Id id carne gorda y de buen peso	[illegible]
Vacas especiales especiales	[illegible]
Id gordas y de buen peso	[illegible]
Id carne gorda	[illegible]
Terneros especiales	[illegible]
Id regulares	[illegible]

[illegible]

TRIGO

Notable disminucion [illegible] arribos de este grano en el [illegible] la quincena que hoy termina [illegible] sin duda alguna á las con[illegible] que dificultan por completo [illegible] del arribo á las estaciones [illegible].

Se recibieron por Central [illegible] por Bella Vista [illegible] y por [illegible] que unidos forman un total [illegible] sas.

La diferencia mayor de [illegible] vor de la anterior quincena [illegible] 14.131 bolsas.

Desde el 1.o de Enero del [illegible] hasta la fecha han llegado [illegible] 537.691 bolsas.

Poco halagüeño era el [illegible] sentaba la situacion del [illegible] primeros días de la quincena [illegible] diferencia de los comprado[illegible] pocas entradas cambiaron [illegible] esa faz, y se produjo una [illegible] jora de precios.

Los trigos pelones como [illegible] sos cuentan con grandes di[illegible] su colocacion, á más de ser [illegible] dos en su precio.

Por trigos de fideo hubo [illegible] los precios se han conserv[illegible] mente firmes.

Damos á continuacion la [illegible] tual:

Para exportacion con bolsa, la base de [illegible] el hectólitro	[illegible]
Buenos á superiores de litoral con bolsa	[illegible]
Regulares idem idem	[illegible]
Superiores del interior	[illegible]
Buenos idem idem idem	[illegible]
Regulares idem idem	[illegible]
Fe [illegible] superiores [illegible]	[illegible]
Buenos idem idem [illegible]	[illegible]
Regulares idem idem [illegible]	[illegible]

MAIZ

Consideramos que las [illegible] que mencionamos en la se[illegible] son las que han mediado p[illegible] tradas de maiz experimen[illegible] minucion considerable.

Lo recibido durante los [illegible] días, consta de 14.115 bols[illegible] Central, 61 á Bella Vista [illegible] fluvial, formando un total [illegible] sas.

En esta quincena llegaro[illegible] menos que en la anterior.

En lo que ha transcurrid[illegible] año la entrada se eleva á [illegible]

La mala situacion que pe[illegible] mercado al principio de la [illegible] disipándose á medida que [illegible] minuian, notándose actual[illegible] estar en el mercado que [illegible] garse en virtud de que la [illegible] no va pronunciándose cad[illegible]

De Durazno: 19 vacas, remitidas por Estanislao Del Portillo y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 15.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 21 novillos, 14 vacas, remitidos por Julian Santoy y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 25 n. 23 v. carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 8 bueyes, 35 novillos 10 vacas, remitidos por Gualberto Chacon y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16 y 26.50 b. 22.50 n. 14 v. carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 53 novillos, 4 vacas, remitidos por Alejandro N. Barboza y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 21 b. 17 n. 17.50 v. carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 1 buey, 10 novillos, 31 vacas, remitidos por Florencio Masterra y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 20 b. 15 n. 15 v. carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

TABLADA DEL NORTE

Dia 15

De Durazno: 19 vacas, remitidas por Estanislao Del Portillo y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 15.50, carne buena, mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 21 novillos, 14 vacas, remitidos por Julian Santoy y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 25 n. 23 v. carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 8 bueyes, 35 novillos 10 vacas, remitidos por Gualberto Chacon y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16 y 26.50 b. 22.50 n. 14 v. carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 3 bueyes, 53 novillos, 4 vacas, remitidos por Alejandro N. Barboza y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 21 b. 17 n. 17.50 v. carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Durazno: 1 buey, 10 novillos, 31 vacas, remitidos por Florencio Masterra y vendidos por Silveyra y Haro, á $ 20 b. 15 n. 15 v. carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 39 vacas remitidas por A. Ponce de Leon y vendidas por Adalberto Rodriguez, á $ 12, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Rocha: 14 bueyes, 131 vacas, remitidos por Plácido Terra y vendidos por S. Pereyra é hijos, á $ 18 y 21 b. 11. 12. 18 y 30 v. carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Durazno: 1 buey, 149 vacas, remitidos por Juan Taillara y vendidos por Lizarazú y Ca., á $ 18 b. 10.50 n. carne buena, criolla, para saladero.

De Rivera: 8 novillos, 131 vacas, remitidos por José Bruno y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 16 n. 13.50 v. carne buena, criolla, para saladero.

De Rocha: 6 bueyes, 72 novillos, 30 vacas, remitidos por B. Sosa y vendidos por J. Bentancor é hijos, á $ 23.50 b. 12.25 n. 18 v. carne buena, mestiza, criolla, para saladero.

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

PARIS, vapor nacional, para Buenos Aires saldrá hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m.; la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

AMAZON, vapor inglés, para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, sale el 16 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m.; la recomendada hasta las 8 a. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo se envía la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por via Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por via Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por via Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por via terrestre los días miércoles y sábados.

Hora del cierre de valija: 4 y45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por via terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Fein, Salvañach, Vazquez.

Dia 15—Trámite — Arruti Castro con la Empresa del Puerto de Montevideo, Revello con Antelo terc. Esnoris, Pedroso con Martinez terc. Roballo, Marin Torrecilla con suc. Machado da Luz, Corbo con Sosa Rocha, una en causa criminal, dos administrativas.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o turno) — A cargo de los doctores Gonzalez, Alvarez, Piera.

Dia 15—Trámite — Conc. Pedro Cazenave, suc. Feliciana Antunez de Silva, Fonticielia con Cavello, Pedro Buayte denuncia, conc. Juan A. Aspiroz, Gomez con Mieres, exhorto que dirige el señor Juez L. de lo Civil de primer turno al Juez Federal de Rio Janeiro autos Dickin-

Salvador Arrospide, actuario.

JUZGADO LETRADO DE LO CIVIL de 1er. turno.

Interlocutorias — Ramon Armon con Victor Franco, los señores N. S. Simone é hijos concordato judicial.

Avelino Barbat, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMEN-

Dia 13—Trámite — Test. Carmen Mandracha de Berro, J. Costa con J. Bó y otro, conc. A. Rodriguez, otro, Conc. A. Rodriguez Rodriguez, suc. R. Varela de Coello, conc. F. Bergara, conc. P. Rebello, inep. R. Pepe, M. Arias con R. Guardiola, expedicion del Presidente y secretario de la Asociacion Notarial de la República A Perez con Teodoro R. Quiñones, exh. de Rivera, Banco de Cobranzas Liquidacion y Anticipos y otra, sucesiones J. Guardiola y otro, suc. J. Diaz de Vazquez, sucns. J. Presa de Perez y otra, Oficio de la Contaduría General de Estado, conc. R. Merinez lucte. C. E. Badano, suc. I. oGuzalez de Velazco, D. Giuri con M. Nande, sucns. J. Lena y otros, conc. D. Gonzalez, A. Gorostiga con F. Garcia, Canes, E. Otero, doctor L. Moreno con D. A. Camurro, M. Bonino de Barreiro, C. de Noriega con S. J. Perez.

Interlocutorias — P. Mendioroz con M. M. Quintero J. B. Santis con J. Moreau, D. Caravelli con J. Susena, F. Torné con M. Rodriguez, suc. F. y M. Crosa, J. Regueira.

Definitivas — P. Bongiovanni con P. Cadosch.

Reservadas— Una.

Avelino Barbat, actuario.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE ABRIL DE 1906

ACTIVO

PASIVO

Montevideo Mayo 17 de 1906

REMATES

José R. Gomensoro

Mercedes y Yaro. Dividida en casa de negocio y otra para familia. Frente á la Sicilia d'Italia. Produce 300 pesos anuales. Venta en la misma y al mejor postor.

EL DOMINGO 17 de Junio á las 4 p. m. remataré en la misma al la postura, por orden de su propietario, esta linda esquina ocupada por una carnicería y una casita sobre Yaro. 8 mts. 50 al Sur sobre Mercedes, 17 m. al Este á Yaro. Con tirantería de hierro y una habitación con tirantes de madera. Caño maestro, adoquinado, empedrado y vereda pagos á las dos calles. Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía, 200 pesos.

1548 jn 9.

José R. Gomensoro

LA GRAN CASA BAJA

EDIFICADA A LA MODERNA

Con todo lujo, con caballeriza, cochera y jardín en una altura preciosa, calle Juan M. Blanes núm. 46, esquina Guaná núm. 33.—Ha costado 20 mil pesos. Sin base.—En la misma.

EL DOMINGO 17 DEL CORRIENTE Junio, á las 3 p. m. remataré á la mas alta postura, sin base de ninguna clase hay que venderla.

Esta gran casa baja, con todas las comodidades [illegible] techo [illegible], su edificación es moderna, con tirantería de fierro y balcones de mármol en su frente, y maderas buenas.

El terreno mide 14 metros, 172 milímetros de frente al Norte á la calle Guaná, por 42 m 05 también de frente á la de Juan M. Blanes, con empedrados, veredas, y caño maestro pagos, á las dos calles.

DISTRIBUCION

Sala, escritorio, otro cuarto contiguo, 5 piezas espaciosas, comedor, ante comedor, dos cuartos altos para servicio, cuarto de baño con W. C., cocina, letrina, aljibe, patio primero grandísimo con claraboya y piso de mármol y el 2.o con [illegible] coloradas, cancel en sus dos zaguanes.

La cochera con entrada independiente, caballeriza, 2 cuartos altos con escalera de fierro, pileta y jardín, aguas corrientes.

Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador, quien dará el 10 o|o en garantía. Títulos buenos.

La casa puede visitarse, pidiendo la llave en frente (almacén); no se ha querido alquilar para que el comprador disponga de ella como le convenga. Pido puntualidad.

1585 jn 8

A. R. Larriera

DE UN CAMPO EN SAN JOSE.—AL MEJOR POSTOR.—EL MIERCOLES 20 DEL CORRIENTE. EN LA BOLSA DE COMERCIO.

El día indicado, (20 del corriente), á las dos en punto de la tarde, venderé en remate público, al mejor postor y al contado, pagadero en oro sellado en el momento de firmarse la escritura, 426 HECTAREAS, 6796 METROS, 85 DECIMETROS DE CAMPO. — cerrado dentro de los siguientes límites: Norte, Arroyo Pavón, desde su boca en el Río de la Plata hasta su confluencia en el Arroyo del Sauce; Este el mismo Arroyo del Sauce, que lo separa del campo de la señora Francisca Gallego de Velasco; Sud, Luis Eduardo Segundo y doctor Gerónimo Rodríguez Gallego, y Oeste, Río de la Plata, campo conocido por de doña Leopoldina Bruné de Gallego y de don José Gallego, todo cercado y con poblaciones, libre de arrendamientos. A 7 leguas de San José y á menor distancia de la Estación Cufré, vía á la Colonia.

TITULOS PERFECTOS

Los interesados pueden verlos en la Escribanía del señor J. Méndez Alzain, Cerrito número 154. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Consignacion 1000 pesos. Por carteles [...] mas informes, Martillero, 25 de Mayo 89; teléfono, Uruguaya 19[illegible] (Central).

1509 jn. 4.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De Alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platinas, adornos, armas, quince clarines, grafófono con 30 piezas, linterna mágica con vistas, teodolito con pie y caja, microscopio, máquinas de coser, album con sellos postales, bicicleta, etc.

Todo estará en exposición el LUNES 18 desde las once y media hasta las cuatro p. m. en el salón de remates esquina de las calles Piedras número 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 19 de Junio de 1906 á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera no han sido renovadas.

Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: De la sección alhajas:

Números [illegible] 22.967, 23.180, 23.310, 23.311, [illegible], 24.066, 24.340, [illegible] 24.367, 24.398, 24.401, 24.403, 24.412, 24.406, 24.467, 24.507, 24.522, 24.556, [illegible], 24.577, 24.561, 24.567, 24.572, 24.584, 24.602, 24.622, 24.644, 24.666, 24.672, 24.681, 24.686, 24.748, 24.767, 24.782, 24.784, 24.790, 24.797, 24.802, 24.807, 24.812, 24.811, 24.816, 24.826, 24.841, 24.867, 24.844, 24.881, 24.905, 24.917, 24.925, 24.967, 24.977, 24.986; de la sección muebles, etc., números 2455, 2461, 2466, 2895, 2910, 3011, 3018, 3022, 3024, [illegible], 3031, 3036, 3046, 3051, 3054.

Todo comprador deberá entregar su seña en dinero, como garantía de su compra.

1536 jn. 8

Francisco E. Lanz

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 17 de Junio á las [illegible] de la tarde y en el lugar de su ubicación.

Magnífica ocasión para el empleo de poco capital con buena y segura renta. Produce 42 pesos mensuales.

De una propiedad dividida en 4 apartamentos completamente independientes, situada en la calle de Salto número 166, entre Durazno é Isla de Flores, distando 30 metros de la Estación del Tranvía Oriental y á poca distancia de la Usina Eléctrica que dará energía á las líneas de la Empresa «La Comercial». Posición central. Construcción sólida y moderna. Tirantería de hierro.

Mide el terreno 11 metros de frente por 30 metros 90 centímetros de fondo. Area total 339 metros 90 decímetros cuadrados.

Embaldosado, vereda, arrimos, caño maestro, aguas corrientes, todo pago.

El primer apartamento tiene tres habitaciones con dos balcones al frente, y los tres restantes dos habitaciones cada uno, y todos ellos tienen cocina, letrina, patio y pileta completamente independientes.

Títulos de primer orden. Los gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor oblará el 10 o|o en garantía.

Por mas datos, ver al rematador. Piedras 188.

1546 jn 10.

Manuel B. Comesaña

En el mismo Parque Urbano. De una gran casa de bajos. Calle Estanzuela 308. Da vista al parque. ¡Base 4.500 $! ¡Costó 8.500 $!

EL DOMINGO 17 á las 4 p. m. daré principio á la venta con la base referida de la expresada propiedad que consta de 6 piezas, cocina, [illegible] y demás comodidades. Su terreno mide 8.30 por 27.50. Títulos buenos. Gastos de cuenta del comprador.

Consignación 10 o|o. Oficina, Colón núm. 161.

1571 jn. 12.

Victorica y Muiños

EN LA ESTACION COLON

EL DOMINGO 24 de Junio a la 1 y 30 p. m.—Ganados de la renombrada marca J. B. de los Establecimientos «Campana» y «Recreo» del señor Tomás Bell.

El 24 del corriente venderemos 300 reses Durham y Hereford alta mestización, de dicha acreditada marca.

El lote se compone de vacas con cría y sin cría, vaquillonas y toros que venderemos en pequeños lotes de 20 á 30 animales clasificados por raza, edad y sangre.

Nuestra comisión será de 1 %, pagadera por mitad entre comprador y vendedor.

En venta particular:

Tres lotes de novillos para invernar.

Dos lotes de capones Rambouillet.

Tres campos en Paysandú.

Cuarenta y siete suertes de campo en Río Grande.

1537 jn. 8.

Alberto Salvagno y J. Jubin

Del espléndido mobiliario que adorna la residencia del Excmo. Señor Ministro residente de S. M. Británica, Mr. Walter Baring, calle Cerro núm. 181 esq. Buenos Aires (Palacio de Castro).

EL JUEVES 28 DEL ACTUAL A la una en punto de la tarde y ocho de la noche del mismo día, venderemos por cuenta y orden de su dueño el lujoso como espléndido mobiliario, gran piano de concierto Bechstein y demás que adorna el palacete ya expresado cuyo detalle daremos por catálogos y publicaremos en este diario el 25 del actual.

1575 jn. 13.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los ricos muebles de salón, Luis XV dorados á oro, espejos, muebles de fantasía, dormitorios ingleses y de nogal, alfombras, etc. Comedores, escritorios, piano, sillería y diversidad de muebles que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, loza, porcelana, cristales, etc.

En nuestra casa de remate Sarandí 193 esquina Misiones frente al Banco de Cobranzas.

EL SABADO A LA UNA de la tarde venderemos en remate y al mejor postor los ricos muebles y demás que se halla á la vista.

1576 jn. 15.

Gard y Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

De 7378 metros 81 centímetros cuadrados de terrenos

Con frente á la calle Rivera y lindando con la Estacion del Tranvía á los Pocitos

ATENCION

Fanacion bajísima

Base de venta: 0.67 cts. el m. cuadrado

EL DOMINGO [illegible] de Julio, á las [illegible] de la tarde [illegible] en el lugar de su ubicación [illegible] venta de esta hermosa fracción de tierra [illegible] metros [illegible] Norte sobre la calle [illegible] metros [illegible] una area total de

7378 m. 81 cts. cuadrados

mas ó menos [illegible] retasado de la suma de UN PESO el metro cuadrado [illegible] esta tasación como base para la venta, que será la de

$ 0.67 cts. metro cuadrado

[illegible]

Los títulos están de manifiesto en la Oficina, calle Sarandí número 178, para mas datos, ver al rematador, calle Rincón número 86 de 2 á 5 p. m.

1578 jn. 13.

Deolindo F. Tirelli

Sin base. A la mas alta postura. De 4 espléndidos solares de terrenos. En la Aguada.

EL DOMINGO 17 de Junio, á las 4 de la tarde, procederé á la venta de estos cuatro solares, con frente los dos á la calle Rocha, entre San Fructuoso y Arenal Grande. Con 8 metros 20 centímetros de frente á la citada calle, cada uno por 18 metros 62 cents. de fondo cada uno. Area total de cada uno 325 metros.

Espléndidos solares, dos mas chicos, con frente á la misma calle Rocha esquina San Fructuoso, con una área superficial cada uno de 148 metros ó sean 42 metros 875 mil. de frente por 14 metros 29 de fondo. Cuyos solares son espléndidos ya sea por sus áreas, como por su posicion para su edificación, por encontrarse entre medio de dos propiedades. Hay que tener en cuenta que pronto pasarán por su frente los tranvías eléctricos y que están entre medio de dos estaciones del Reducto y tren Oriental, y muy pronto construirán el gran Mercado Agrícola y el gran Palacio Legislativo. Dichos solares se venden con el empedrado pago.

Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 50 en garantía de su compra por cada solar. Por planos y mas detalles ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1566 jn 12

Deolindo F. Tirelli

ATENCION PICHINCHEROS

En el porvenir de la Aguada. Espléndida oportunidad. Sin base!... Al mejor postor.

EL DOMINGO 17 de Junio, á las 3 de la tarde, de 4 preciosos solarcitos, con frente á la calle Rocha y San Eugenio. Area total de cada solar: El núm. 1, con 132 metros 79 cts. ó sean 7 metros de frente por 18 metros 97 cts. de fondo. Solar núm. 2, con 9 metros 49 cts. de frente por 19 metros 58 cts. de fondo. Solar núm. 3, con 9 metros 48 cts. de frente por 19 metros 58 cts. de fondo. Solar núm. 4, con 9 metros 48 cts. de frente por 26 metros 38 cts. de fondo. Los referidos solares están en muy buena altura, llanos, cuadrados, no hay que rellenar ni desmontar. Se venden los cuatro solares por su frente con todos los empedrados pagos. Recomiendo al público estos ricos solares que por sus áreas como por el paraje en donde están ubicados á 70 mts. de la Avenida Gral. Flores, del tranvía Oriental á igual distancia de la estación del Reducto. Calles abiertas. Dichos terrenos á la vuelta de un año se puede garantir que triplicará su capital. Títulos garantidos. Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará $ 50 por cada solar en garantía de su compra. Por títulos y mas detalles, ver al rematador. Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

1567 jn 12

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor. De cuatro espléndidas casitas. Situadas en la calle Lavalleja y Yaro. Con frente al grandioso edificio en construcción para la Universidad. Para pago de deudas y reparto de herederos.

EL JUEVES 21 de Junio, á las tres de la tarde, venderé al mejor postor y separadamente las cuatro casitas, que á continuacion se detallan:

Primera: letra A—La casita calle Lavalleja señalada con el núm. 69, con sala y escritorio á la calle, dos piezas interiores, altillo y demás comodidades, midiendo 9 metros 81 centímetros de frente por 11 metros 62, formando un área de 94 metros sumamente todo edificado.

Segunda: letra B—Esquina Lavalleja y Yaro que consta de 64 metros cuadrados, 72, 45, 67, ocupado con negocio.

Tercera: letra C—Yaro 111 y 113a, consta de cuatro piezas, altillos y demas comodidades, teniendo además una pieza con cocina, etc., en los altos, cuya entrada es por el núm. 111. Esta propiedad en total mide 7 metros 80 de frente por 13 metros 89 de fondo, formando un área superficial de 102 metros aproximadamente.

Cuarta: letra D—Yaro 109. Consta de cuatro piezas, [illegible], altillo, al fondo y demas comodidades; mide 7 metros 36 de frente por 13 metros 50 de fondo, formando un área superficial de 100 metros aproximadamente.

NOTAS.—Los inmuebles [illegible] se venden con las servidumbres [illegible] que contienen, teniendo todos empedrados y caños maestros, [illegible] frente pagos [illegible] El [illegible] demás datos [illegible] del plano levantado por el agrimensor don [illegible] Martorelli en Mayo del corriente año que existe con los demás títulos y [illegible] en la escribanía [illegible] del señor Crescencio José Romeu, calle Uruguay 250. Los títulos de esas propiedades [illegible] á los autos sucesorios de don Manuel Pablo Barros radicados en el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, calle Rincón núm. 52, garantiéndose que dichos títulos son perfectos.

OTRA.—Los gastos de escrituración y certificados por cuenta exclusiva de los compradores, quienes consignarán en el acto de serles aceptada su oferta, el [illegible] por ciento en manos del rematador.

1541 jn. 9.

Deolindo F. Tirelli

A la mas alta postura. ¡Ojo capitalistas! ¡Sin base! De la casa sita en la calle Soriano números 41 y 43.

EL LUNES 18 del corriente, á las 4 p. m. Con 6 piezas y demás comodidades. Con un área superficial de 170 metros, 65 decímetros, 50 centímetros cuadrados, que se deslinda así: 7 metros 945 milímetros de frente á la citada calle, por 21 metros 472 milímetros de fondo. Con sótanos, adecuado para con poco capital construir una casa moderna de altos y bajos, igual á la gran casa palacete contigua de la sucesión Cielorons; aunque hoy mismo produce una renta bastante considerable, á una cuadra y media del Mercado Central, y lo mismo de la gran Plaza Independencia. Rodeada de treses, punto comercial bastante comercial, rodeada de negocios. Dicha propiedad con su adoquinado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos. Se vende con títulos garantidos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará 200 pesos en garantía de su compra.

Por títulos y demás detalles ver al rematador, Justicia núm. 112, de 12 á 2 p. m.

1542 jn. 9.

Florentino Ruiz

EL DIA 16 DE JUNIO á las 2 1|2 p. m.—En la calle 25 de Agosto 323, esquina Cámaras, frente á la barraca de las Bóvedas.

434 tablones cedro paraguayo, buena clase, recién llegado de 2 1|2, 3 [illegible] y 5 centímetros.

200 tablones lapacho y otras maderas duras.

[illegible] vacunas muy gruesas 15 centímetros por [illegible] metros largo.

30 tazas de barro inglesas para W. C.

12 chapas hierro, un lote tablas, [illegible] usados.

Remataré por cuenta y orden de quien corresponda en lotes á la vista, sin reclamo. Pagadero al recibir. Retirar al día siguiente. Exijo garantía á todo comprador.

Para informes: rematador, Agraciada 292. Teléfono de Montevideo.

1551 jn 12

Santiago Garavagno

EL SABADO 16 del corriente á las 2 p. m. frente al depósito de Aduana Herrera y Obes núm. 1, procederé á la venta al mejor postor de

10 CAJONES DE ALMENDRAS PELADAS

Procedentes de Tarragona.

La mercadería se manda vender por estar ligeramente averiada. La venta es al contado, libre de derechos y á retirar en el acto.

1558 jn 11.

José M. Silva y Antuña

JUDICIAL

EL LUNES 25 del corriente, de [illegible] finca calle Yacaré número 59, Pérez Castellanos número 32 y Piedras número 60, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de Adelaida Rabaza de Barros y otros, se hace saber al público, que el día 25 del corriente Junio, á las [illegible] de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don José M. Silva y Antuña, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de un terreno con los edificios en él construidos, situado en la antigua calle de San Miguel, hoy de las Piedras, de esta ciudad, junto al paraje denominado «Baño de los Padres» y que consta de una área de 10 metros 546155 milímetros cuadrados, que linda por el Este con propiedad de María Moras de Rabaza y Teresa Moras, por el Sud con la calle citada y por el Norte con la calle 25 de Agosto, el que ha sido tasado en la cantidad de $ 3561.34. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra los dos terceras partes de la tasacion; 2.o que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el 10 o|o de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y 3.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 52. — Montevideo, Junio 8 de 1906. — Pedro Moreno, Actuario. — Por mas datos, ver al rematador. Cuñapirú 137.

1534 jn 8.

Angel J. Estades

AL MEJOR POSTOR

Una buena casa para renta ubicada en el punto mas pintoresco de la Unión.

EL DOMINGO 17 de Junio á las [illegible] Artes número [illegible] [illegible] de los señores Marabia y V[illegible] [illegible] Mide 15 metros 57 milímetros de frente [illegible] Gran patio [illegible] Para datos [illegible] Reconquista 26 [illegible]

1588 jn. 8.

José L. Laugaron

EL VIERNES 22 de Junio [illegible] de la tarde, en mi «Tattersall», calle Agraciada número 50, esquina Cuareim.—Potros y yeguas marca M. la mejor y mas acreditada marca de potros que viene á la venta.—Yuntas de bueyes.—Animales de [illegible] de [illegible].—Del Establecimiento «La Aurora», en Nueva Palmira de los señores G. Moreno y Molins.

El día indicado, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor un espléndido lote de potros y 25 yeguas marca M. [illegible] trotadores [illegible] para el trabajo.

Estarán en Exposición en dicho local el jueves víspera del remate.

En seguida [illegible] 1 espléndido caballo [illegible] marca M. muy recomendado [illegible] de la Estancia [illegible] 1 Id. colorado.

1550 jn. 13.

José L. Laugaron

El Domingo 1o. de Julio

A LAS 3 DE LA TARDE

En el paraje de su ubicación

DE 14 SOLARES DE TERRENO

EN BELLA VISTA

Con frente á las calles Uruguayana, Progreso y Porvenir.

VENTA AL MEJOR POSTOR

1524 jn. 7 — Próximamente detalles

José L. Laugaron

EL LUNES 18 de JUNIO, á las 3 de la tarde. — En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 70, esq. Cuareim.

Importante remate de reproductores importados de Inglaterra y Francia. —Por cuenta de varios importadores.

Ojo, señores Hacendados.

El día indicado, á las 3 de la tarde, empezaré la venta de un hermoso lote de 14 toros Hereford, 1 toro y 6 vacas y vaquillonas Durham, algunas de ellas con cría al pié y 7 carneros Lincoln y 7 Romney Marsh. Los toros Hereford han sido elejidos por el conocido y acreditado importador señor James Sidey en las últimas exposiciones celebradas en Inglaterra, donde casi todos ellos han obtenido premios, entre ellos el «Prime Minister», campeón de este año, y [illegible] mejores cabañas de Inglaterra. Las vacas y vaquillonas Durham provienen de las mas conocidas y reputadas cabañas de Francia y los carneros Lincoln y Romney Marsh son enviados á consignación por los importantes cabañeros de Inglaterra, señores J. y A. Moore.

DETALLE DE LOS HEREFORD

«Prime Minister», 25069, nacido el 26 de Marzo de 1902; campeón del Hereford en 1905, ganador de 5 premios importantes.

«Sandboy», 22570, nacido en Enero 4 de 1901. Tercer premio en 1903. El padre «Mayor Domo» es el mejor toro Hereford de Inglaterra.

«Coronation», nacido el 19 de Abril de 1902, 2.o premio en Hereford, en 1903.

«Prompter», nacido el 19 de Enero de 1905.

«Queen Messenger», nacido el 31 de Mayo de 1901. 1er. premio en 1903. (Es hijo de «Prime Minister», champion 1905.

«Old Court», nacido el 15 de Enero de 1905, 2.o premio en Hereford en 1905. Fué considerado en la exposición de Inglaterra, el mejor toro de 1 año.

«Favourite», nacido el 27 de Junio de [illegible] premio en Hereford en 1906.

«Tinstil Viscount», nacido el 14 de Enero de 1905. El padre «Celebration», 3er. premio en H. H. R. Sale 1903 y 2.o H. y W. A. S. 1905. (Unica veces exhibido).

«Dean Swift», nacido el 17 de Febrero de 1905. El padre «Obelisk» obtuvo 3er. premio en R. A. S. E. Cardiff 1902.

«Monarch», nacido el 1.o de Enero de 1905. El padre «Jack W[illegible]», premiado en Hereford en 1905.

«Baron Captain», nacido el 17 de Enero de 1905.

«Wizard», nacido el 27 de Enero de 1906.

«Warrington», nacido el 17 de Enero de 1905. El padre «Rugby Sennio», 1er. premio y Challenge Cup, Ludlow y 2.o premio H. H. R. Society.

«Leone», nacido el 20 de Enero de 1905. El padre «Locarno», es padre de las vaquillonas 1er. premio en New York 1901, 1er. premio y reservado para campeon R. A. S. E. Park Royal, 1er. premio R. C. A. S. Guildford 1901, 1er. premio B y W. E. S. Nottingham 1905, padre de novillos que han obtenido 1ro. y 2.o premio en Birmingham y 2.o en Smithfield Fat Stock Show 1905.

TOROS Y VACAS DURHAM

«Flora Emmerson», colorada, nacida el 30 de Enero de 1902. (Servida por el toro «Bambino», 114, en Francia, el 22 de Diciembre de 1905).

«Theorie», colorada, manchas blancas, nacida el 15 de Febrero de 1902, con ternera al pié. (Vaca servida en Francia).

«Cerisette», colorada, manchas blancas, nacida el 14 de Marzo de 1903.

«Cletta», colorada, manchas blancas, nacida el 2 de Abril de 1903.

«Thisa», colorada, nacida el 2 de Mayo de 1903.

«Cadence», rosilla, nacida el 1.o de Julio de 1903.

«Vigilant», toro colorado, nacido el 30 de Junio de 1904. Este toro es hijo de «Duke Bapton Warrior», que ha obtenido grandes premios en las exposiciones de Francia.

«Saturne», 1013, rosillo, nacido el 23 de Junio de 1902.

CARNEROS LINCOLN Y ROMNEY MARSH

7 carneros Lincoln, de 2 dientes, de la cabaña H. Smith Junior.

7 id Romney Marsh, de 2 dientes, «Kerm».

CARNEROS RAMBOUILLET

1 carnero Rambouillet puro, edad 30 meses, gran sangre y hermoso tipo, especial para cabaña, nacido en la Cabaña Molles del señor Miguel Bidart.

8 carneros Rambouillet puros de galpon, edad 2 años, nacidos en la cabaña «San Isidro», propiedad del señor A. Carassale.

8 carneros Rambouillet de 4 y 6 dientes, puros de galpon de la cabaña «Tatay», República Argentina.

NOTA: — Todos estos animales estarán en exposicion en dicho local desde el día 10 de Junio en adelante.

Las ventas serán al contado en oro sellado.

Los animales serán entregados una vez concluido el remate.

Despues de caído el martillo todos los riesgos serán de cuenta del comprador.

1482 my. [illegible]

Pascual Quartino

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

Importantísimo y valioso remate

DE ALHAJAS

Perteneciente á la sucesión de D. Antonio N. Pereyra

En su casa calle Cerrito núm. 265

EL MARTES 19 del corriente á la 1 en punto de la tarde, de mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de [illegible] turno, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado de todas las alhajas pertenecientes á la referida sucesión.

Riquísimos aderezos de piedras [illegible] anillos, solitarios, prendedores, carabanas, [illegible] y antiguos y modernos con brillantes, perlas y otras piedras [illegible] relojes de oro [illegible] cuentas de oro [illegible] y marfil, un juego [illegible] de oro y otro de plata [illegible] cigarreras, [illegible] en el acto [illegible].

[illegible] en exposición [illegible] antes de la venta de 1 á 4 p. m. [illegible] planta alta.

[illegible] compradores que deberán consignar el 10 o|o en garantía [illegible].

La entrega [illegible] inmediatamente de concluido el remate.

PROXIMAMENTE

[illegible] y demas objetos [illegible] Cerrito.

1531 jn 7

Pascual Quartino

Importante remate judicial

AL MEJOR POSTOR

POR PARTICION DE HERENCIA

DEL MOBILIARIO

CUADROS, BRONCES, MARMOLES Y DEMAS OBJETOS QUE ADORNAN LA CASA CALLE CERRITO NUMERO 265 Y DE PROPIEDAD DE LA SUCESION DE DON ANTONIO N. PEREIRA.

EL VIERNES 22 Y SABADO 23 del corriente, el mobiliario de la planta alta y EL MARTES 26 [illegible]

En los días expresados y á la 1 en punto de la tarde, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos sucesorios de don Antonio N. Pereira, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, de todo el mobiliario y demás objetos existentes en la casa calle Cerrito número 265.

Juegos de sala, [illegible] magníficos juegos de dormitorio, [illegible] Viena [illegible] de escritorio, [illegible] al óleo de S[illegible], Cuaranta, Preda, F[illegible], Merlin, [illegible] y otros reputados autores, bronces, [illegible] Cristofle y Méridien é infinidad de objetos que detallaré en los programas que oportunamente se repartirán.

La casa estará en exhibición el [illegible] del corriente de 9 de la mañana á 11 de la noche.

Prevengo á los señores compradores que deberán consignar garantías de sus compras.

1592 jn. 11.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De una valiosa fracción de campo, situada en el departamento de Soriano, sobre el límite de la Colonia conocida por "Puntas de Chaparro", compuesta de una extensión superficial de 800 hectáreas con gran frente sobre el Río Uruguay, (4300 metros) y con frente tambien al arroyo de Sauce que le limita por uno de sus costados.

Situada dicha fracción en un punto distante solamente 15 minutos del pueblo de Nueva Palmira y á 4 horas de viaje de la ciudad de Buenos Aires, haciendo escala los vapores del Litoral en el puerto del citado pueblo de Nueva Palmira.

Campos reputados como los mejores del país por la buena calidad de sus pastos, y el que ofreceré en venta tiene trébol, gramillas y cardales, prueba evidente de la feracidad de su suelo.

Como ubicación es realmente excepcional agregado á lo pintoresco del paisaje y esa circunstancia permite asegurar que á este establecimiento ganadero le está reservado un próximo y seguro porvenir.

Campo alto y con abrigos naturales, en razón de tener buenos montes de ñandubay, espinillo y otras maderas apropiadas, cuya explotación es otra fuente de riqueza no despreciable.

Dividida en seis potreros por alambrados construídos con maderas apropiadas del monte existente (ñandubay y quebracho colorado) de 6 y 7 hilos, conteniendo tambien otras importantes mejoras que detallaré.

Linda con los campos de [illegible] de la sucesión de don Domingo Ordoñana, y de los señores Artagaveytia, Lares, Castillo y otros.

Libre de cualquier cargo que le grave y arrendado actualmente hasta el 31 de Diciembre de este año, por 1000 pesos anuales pagaderos por semestres adelantados, [illegible] arrendamiento rige de tiempo atrás.

Y si he de permitirme opinar sobre esta operación de venta, declaro francamente que hará un brillante negocio el que adquiera en compra esta buena fracción de campo que he de vender sin base, al mejor postor y sin retirar lote, cumpliendo las terminantes instrucciones recibidas.

EL LUNES 25 del corriente mes de Junio á las 2 y media de la tarde en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en remate público, al mejor postor y al contado la indicada fracción dividida en seis potreros perfectamente alambrados con infinidad de mejoras que detallo en la Heraldo, para no darle mayores proporciones á este aviso.

POBLACIONES DE MATERIAL—4 piezas, techo fierro galvanizado, cocina, techo fierro, 1 pieza material, techo de paja para peones y cocina para los mismos 1 pieza material para herramientas, un galpón paredes de fierro galvanizado y techo de paja.

POBLACIONES PARA PUESTERO—[illegible] pieza material, techo de paja.

OTRAS MEJORAS—Un alfalfal de 2 y media hectáreas, monte frutal, pozo de balde, bañadero para ovejas, pileta chiqueros, manga y otras comodidades.

Solo me resta indicar á las personas interesadas en colocar su capital en propiedades rurales que es lo mas noble y provechoso hoy que pueden visitar el campo fácilmente, pues el viaje hasta Nueva Palmira es cómodo, barato y agradable. Para ver, el plano, que irá inserto en los respectivos carteles, obtener mejores informes y referencias, concurrir á mi escritorio, calle Rincón número 10 de 3 á 5.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Escritura y certificados por cuenta del comprador el cual entregará al firmarse el boleto, 2000 pesos en garantía de su compra.

1561 jn 11.